UNO DE LOS DETENIDOS POR EL CASO ADMITIÓ SU PARTICIPACIÓN E INVOLUCRÓ A LOS OTROS TRES

Imputan a cuatro sospechosos por el asalto a funcionarios del Detave

La fiscala Estela Mary Ramírez imputó ayer a cuatro supuestos implicados en el asalto a los funcionarios del Departamento Técnico Aduanero de Vigilancia Especializada (Detave), ocurrido el pasado viernes en Juan León Mallorquín, departamento de Alto Paraná. Uno de ellos ya está detenido y los otros tres se hallan prófugos.

Gilberto Legoizamón Ríos, detenido por el caso.

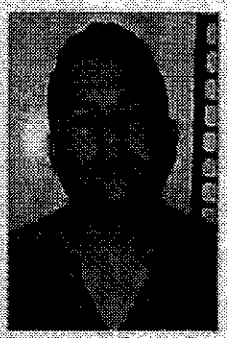

Jorge Armando Duarte, alias "Kurupe", buscado.

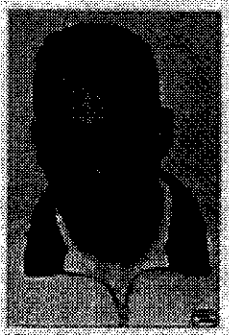

Víctor Soloto Florentín, alias "King Kong 1", prófugo.

CIUDAD DEL ESTE (Mariano Labaqui, de nuestra Redacción Regional). Uno de los investigados en Gilberto Legoizamón Ríos, quien había sido detenido el sábado anterior en Juan León Mallorquín, durante una diligencia efectuada por agentes policiales de Investigación de Delitos de Alto Paraná.

Los otros tres sindicados que actualmente están prófugos y buscados por la Policía son Pedro Celestino Garcete Rojado, Juan Alcides Coronel Yegros, alias "Pido", y Víctor Soloto Florentín Cariberio, alias "King Kong 1". Este último sería el líder de la banda de "piratas del asfalto" que la tarde del viernes último asaltó la camioneta Toyota Hilux negra en la que iban el jefe del grupo del Detave en el Km 60, Fredy Rubén Gauto (54), y su secretario César Sosa Caballero, además del suboficial mayor de Policía Julio César Gauto.

El subjefe de Investigación de Delitos de Alto Paraná, comisario Javier Flores, informó que Gilberto Legoizamón confirió su participación en el asalto a otros, al guardar en su establecimiento rural el automóvil Toyota. Presuntamente sirvió para el golpe. Después ofició de "marapa".

Empero, aunque le habían prometido G. 2 a 4 millones del botín robado, aparentemente no llegó a cobrar nada porque, supuestamente, los malhechores no encontraron la cantidad de dinero que buscaban en la camioneta asaltada.

Detenido no vinculado

En otro allanamiento efectuado el domingo pasado la Policía detuvo a otro personaje implicado en la logística de la banda. Se trata de Jorge Armando Duarte, alias "Kurupe". Sin embargo, este último no fue involucrado en el caso, sino en una nueva causa, abierta por violación de Ley de Armas, resistencia y abuso de documentos de identidad.

El hombre intentó escapar cuando se intervino su casa, portaba un revólver y una cédula a nombre de otra persona porque contaba con orden de captura en un proceso por violación de la Ley de Armas.

ANDE

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
PROGRAMA DE APOYO A LA RED DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL SISTEMA INTERCONECTADO NACIONAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
ANDE - CAF - OPID Nº 1278/2017

a) Institución: Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Av. España Nro. 1290 Asunción, Paraguay.
b) Objeto de la Licitación: "Construcción e Interconexión de la Subestación Itauguá Norte".
c) Fuente de Financiamiento: Fuente 20 y Fuente 30 (Fondos Provenientes de la Corporación Andina de Fomento (CAF), Fondo OPEC para el Desarrollo Internacional (OPEC) y recursos del Tesoro de la República).
d) Requerimientos de Licitación: Podrán participar en carácter oferentes individuales o en forma de Consorcios de Empresas Nacionales y Extranjeras que no estén sujetas a ninguna de las prohibiciones establecidas en la Ley de la ANDE, como también que no estén incluidas en el Portal de la DNCP.
e) Consultas: Podrán ser hechas y serán indicadas en el Portal de la DNCP.
f) Entrega de Ofertas: Las ofertas serán recibidas en sobre cerrado en el Día de Licitación en la ANDE, Puente Itaipú, Sede de Ñemby y serán indicadas en el Portal de la DNCP.
g) Apertura de Ofertas: En la Sede y serán indicadas en el Portal de la DNCP, Oficina Nº 320, Segundo piso, Día de Licitación.
h) Oferentes Elegibles: No podrán participar los oferentes Nacionales o Extranjeros comprendidos al Artículo 40 de la Ley Nº 2051/2003.

INFORMACIONES: (021) 615-2847 — (021) 617-1798
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

El DNCP: 223541

Decisión municipal molesta a comerciantes encarnacenos

ENCARNACIÓN (De nuestra redacción regional). Algunos comerciantes de esta capital departamental y sus empleados salieron ayer en la tarde a manifestar frente a los negocios instalados a escasos metros de la cabecera del puente internacional "San Roque González de Santa Cruz" y reprochar su disgusto porque la Municipalidad local decidió desapropiar unos cien metros antes del centro de frontera, circunstancia que no permite el estacionamiento frente a algunos comercios.

Los manifestantes afirmaron que la medida les afecta y criticaron la falta de participación en las decisiones de la Comisión de Encarnación para ordenar la zona. Pidieron una reunión con las autoridades municipales para ser escuchados.

Por el tramo fronterizo que une Encarnación con la ciudad argentina de Posadas con Encarnación pasan un promedio de 25.000 personas que vienen para realizar compras de productos en general, y de la canasta familiar.

El intenso flujo de compradores en el distrito, especial encarnacenos obliga al municipio a reponer sectores ligados al tránsito y a la ocupación de espacios públicos por vendedores informales, a fin de ordenar la zona.

La Municipalidad comenzó a tacar de los espacios públicos las casillas de los vendedores que se habían instalado y ahora intenta poner orden en el caso vehicular de esa zona, donde diariamente pasan los miles de argentinos.

Según las autoridades, los controles y procedimientos continuarán para evitar la aparición de vendedores informales y el desorden que existe con la colocación de mercaderías en las veredas.

ANDE

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
PROGRAMA DE APOYO A LA RED DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL SISTEMA INTERCONECTADO NACIONAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
ANDE - CAF - OPID Nº 1287/2017

a) Institución: Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Av. España Nro. 1290 Asunción, Paraguay.
b) Objeto de la Licitación: "Mejoramiento y Refuerzo del Sistema de Distribución del Área Metropolitana, en Diversos del Departamento Central, con Provisión Total de Materiales".
c) Fuente de Financiamiento: Fuente 20 y Fuente 30 (Fondos provenientes de la Corporación Andina de Fomento (CAF), Fondo OPEC para el Desarrollo Internacional (OPEC) y recursos del Tesoro de la República).
d) Requerimientos de Licitación: Podrán participar en carácter oferentes individuales o en forma de Consorcios de Empresas Nacionales y Extranjeras que no estén sujetas a ninguna de las prohibiciones establecidas en la Ley de la ANDE, como también que no estén incluidas en el Portal de la DNCP.
e) Consultas: Podrán ser hechas y serán indicadas en el Portal de la DNCP.
f) Entrega de Ofertas: Las ofertas serán recibidas en sobre cerrado en el Día de Licitación en la ANDE, Puente Itaipú, Sede de Ñemby y serán indicadas en el Portal de la DNCP.
g) Apertura de Ofertas: En la Sede y serán indicadas en el Portal de la DNCP, Oficina Nº 320, Segundo piso, Día de Licitación.
h) Oferentes Elegibles: No podrán participar los oferentes Nacionales o Extranjeros comprendidos al Artículo 40 de la Ley Nº 2051/2003.

INFORMACIONES: (021) 615-2847 — (021) 617-1798
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

El DNCP: 223538

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Coordinación de Obligaciones Diversas del Estado
Departamento de Procesos y Transferencias

ATENCIÓN VÍCTIMAS DE LA DICTADURA

El Ministerio de Hacienda, a través de la Dirección Administrativa comunica a las víctimas de la Dictadura que los pagos serán efectuados en el salón abierto de la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones, sito en Nuevo entre Simón Bolívar (Ex. Propiedad) y Alonzo (Ex. Propiedad), Puente Itaipú cumpliendo el siguiente detalle:

Días	Víctimas con Resoluciones Definitivas					
Viernes 04/08/2017	99/13	331/13	438/13	446/13	456/13	473/13
	149/13	401/13	422/13	448/13	457/13	475/13
	172/13	413/13	431/13	449/13	458/13	476/13
[illegible]	175/13	416/13	432/13	451/13	460/13	479/13
	229/13	417/13	433/13	452/13	466/13	479/13
09:00 a 12:00	232/13	418/13	434/13	454/13	464/13	481/13
	327/13	419/13	436/13	455/13	465/13	482/13

Observaciones:

1- Además, se están abonando la resolución de la Defensoría del Pueblo Nro. 174/12.

2- Las resoluciones de la Defensoría del Pueblo Nros. 98/13, 163/13, 465/13, 466/13 y 475/13 fueron anuladas de oficio tratado por contener oferentes desagregado de la P.G.R. previsto a la Ley Nº 4261/11 y los expedientes se encuentran en trámites en la Defensoría del Pueblo.

3- Las resoluciones de la Defensoría del Pueblo Nros. 473/13 y 476/13 fueron anuladas de oficio tratado por contener oferentes desagregado de la P.G.R. previsto a la Ley Nº 4261/11.

4- Las resoluciones de la Defensoría del Pueblo D.P. Nros. 414/13 y 477/13 fueron anuladas del Sistema por inconsistencias en los datos y sus expedientes fueron derivados a la Defensoría del Pueblo.

5- Las siguientes Resoluciones D.P. Nros. 413, 415, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 428, 429, 430, 431, 434, 437, 438, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 451, 452 y 466 del año 2013 no fueron reconocidas en la CGDE.

✓ Es obligatoria la presentación de la cédula de identidad civil vigente y fotocopia de la misma.

✓ Los cheques serán entregados únicos y exclusivamente a los beneficiarios de forma directa.

Importante: El Ministerio de Hacienda recuerda a toda la ciudadanía que los servicios brindados son gratuitos y no se necesita gestores para el cobro de las indemnizaciones. En caso de dudas o necesidad de mayores informaciones, se invita a los beneficiarios acercarse a la Oficina de la C.O.D.E., sito en las calles Estrella c/ Chile, Ex. Piso del Edificio City Center o llamar al Teléfono (021) 493 - 734.

EN EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Por fracaso de negociado en peaje, barren con directores

Esta semana hubo una "barrida" de directores dependientes de la Dirección de Finanzas del MOPC, tras la cancelación de la licitación del peaje, conducida por esta subsecretaría. Como se daba por hecho que se haría la entrega de los peajes a un privado, se dejó sin presupuesto a los puestos.

Por una resolución emitida el lunes de esta semana, el ministro de Obras Públicas, Renato Jiménez Caballero, dispuso la remoción de dos directores del Viceministerio de Finanzas y el nombramiento de otros funcionarios en su reemplazo. La "barrida", según fuentes, es una reacción al fracaso de la licitación para la entrega de los peajes a un privado por 10 años, que tenía visos de ser un negociado.

Óscar Antonio Martínez Bertolmatti asume como director de Finanzas en reemplazo de Francisco Javier Jiménez Innocentini. En tanto que René Gabriel Cabrera Acevedo asume como director del Crédito Público en reemplazo de Óscar Martínez, quien asume otro cargo que no especifica la resolución en cuestión.

El ex director de Finanzas Francisco Jiménez asume como coordinador de la Coordinación Operativa de la Dirección de Finanzas, un cargo que hasta entonces no existía.

El MOPC sigue sin explicar cómo se sortearán hasta fin de año los puestos de peaje, a los que dejó sin presupuesto.

El "negocio" que no pudo ser

En otros países la privatización de los puestos de peaje se delega junto con la responsabilidad de modernizarlos. Sin embargo, el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) financió primero la modernización y luego llamó a licitación para tercerizar el cobro por 10 años. Es decir, invirtió en los peajes fondos del Estado y recién después gestionó la privatización de la operación de todo ese sistema.

En el contrato de modernización había sido adjudicado el consorcio M&T-Pat-Traffic por 11 millones de dólares y en el contrato de operación aparecía también como el que tenía también como el que estaba más cerca de ser adjudicado, con una oferta de 39 millones de dólares.

Como el MOPC daba como un hecho que se haría la adjudicación, dejó a los 15 puestos sin presupuestos para salarios e insumos.

Versión oficial

Tras casi una semana de silencio, desde la Dirección de Comunicaciones del Ministerio de Obras respondieron ayer que el llamado sobre el peaje "se cancela dando cumplimiento a una resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, que habla de las diferencias de ofertas con precios referenciales".

Es decir, los precios presentados por los oferentes estaban muy por encima de los estimados por la cartera en principio.

Sacyr pierde un pleito de US$ 165 millones

Sacyr, la empresa española a la que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) le dio el contrato de ensanche de las rutas 2 y 7, acaba de perder un pleito de US$ 165 millones con Panamá, país al que le reclamaba pagos fuera del contrato en el marco de las obras de ampliación del Canal de Panamá, según informes provenientes del exterior.

Además, Sacyr deberá abonar cerca de 23 millones de dólares por los gastos ocasionados por el arbitraje ante la Corte Internacional de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional (CCI), con sede en Miami.

"Fuerte golpe para Sacyr en las reclamaciones que le enfrentan a las autoridades panameñas", dice el diario El País, de España, en su edición digital.

Los antecedentes indican que Sacyr, de capital español, promueve un total de 107 reclamos y demandas, por un valor global de US$ 5.675 millones, cuando que el proyecto fue adjudicado inicialmente, en 2009, por solo US$ 3.200 millones. Es decir que con los sobrecostos alegados por la firma española, que en este caso se ganó la licitación como cabeza del Consorcio Unidos por el Canal (CUPC), la obra podría terminar costando el triple.

Aeropuerto

A Sacyr, empresa con fama mundial de demandar a sus contrapartes para escalar los más dinero que el pactado en los contratos, el MOPC quiere darle la explotación del aeropuerto Silvio Pettirossi por los próximos 30 años, en el marco de un contrato de Alianza Público-Privada (APP).

La licitación se encuentra judicializada, luego de que la Contraloría General de la República emitiera un dictamen que recomienda la cancelación del proceso. Esto ocurriendo a que durante una auditoría se constataron múltiples irregularidades, entre ellas que el MOPC favoreció a Sacyr fraccionándole dictámenes a medida para seguir en competencia, cuando los procesos judiciales que tiene en otros países debieran dejarle fuera.

Esta semana, el Tribunal de Cuentas le solicitó a la Contraloría General todos los dictámenes emitidos en tal sentido.

ANDE

TETÃ ÑEMBOJAI GOBIERNO NACIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
PROGRAMA DE APOYO A LA RED DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL SISTEMA INTERCONECTADO NACIONAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
ANDE - CAF - OFID Nº 1287/2017

a) Institución: Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Av. Teniente Rojas Silva, Asunción, Paraguay.
b) Objeto de la Licitación: Mejoramiento y Fortalecimiento del Sistema del Contratante, del Área Metropolitana, en Distintas Subestaciones Cercanas, con Proyectos Tales de Mejoramiento.
c) Fuente de Financiamiento: Fuente 30 y Fuente 50 (Fondos provenientes de la Corporación Andina de Fomento (CAF), Fondo OPEC para el Desarrollo Internacional (OFID) y también aportes de los Recursos Propios Genuinos).
d) Requerimiento de Licitación: Para los interesados que deseen adquirir el Pliego de Bases de Condiciones Bidding (BCB) en el sitio web: www.ande.gov.py y/o en la sede de la ANDE: www.ande.gov.py
e) Consultas: Hasta la fecha y hora indicada en el Portal de la DNCP.
f) Entrega de Ofertas: Las ofertas serán recibidas en sobre cerrado, en Oficina de Contrataciones de la ANDE, Planta Baja, hasta la fecha y hora indicada en el Portal de la DNCP.
g) Apertura de Ofertas: [illegible] en el Portal de la DNCP. Oficina Nº 206, Segundo piso, Edificio de Contrataciones.
h) Otras Informaciones: Se recomienda participar del presente llamado a licitación internacional, conforme al Artículo 40 de la Ley Nº 2051/2003.

INFORMACIONES: (595) (21) 217-2147 — (595) (21) 217-2798
UNIDAD EJECUTIVA DE CONTRATACIONES

ID DNCP: 339026

Llegó un nuevo Accent.

Desde $ 12.990

5 años

Automotriz

www.hyundai.com.py

HYUNDAI

CIRCULABAN A GRAN VELOCIDAD Y UN DESPERFECTO MECÁNICO PUDO GENERAR LA TRAGEDIA

Dos jóvenes mueren en violento choque sobre la ruta Acceso Sur

Dos jóvenes fallecieron ayer de madrugada cuando el automóvil en el que viajaban a gran velocidad salió fuera de control y colisionó contra un muro de concreto en el barrio 3 de Mayo de la ciudad de Nemby.

Policías y bomberos observan la zona donde se registró la colisión en el barrio 3 de Mayo de Nemby.

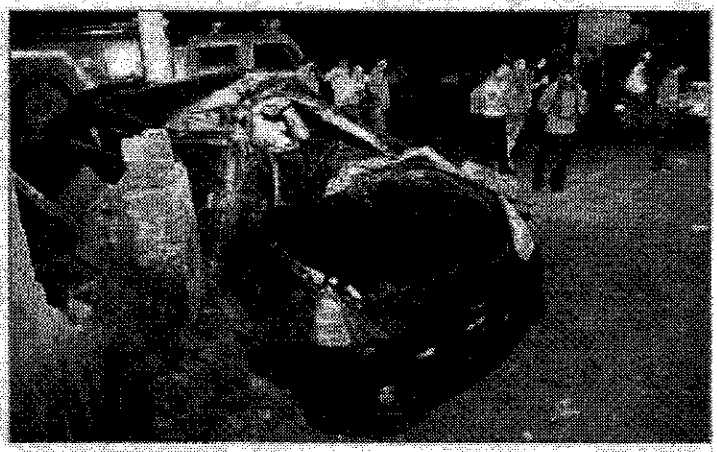

Familiares lloran desconsoladamente sobre el cadáver de Arnaldo David Pereira, tendido sobre la vereda.

Una de las víctimas fue identificada como Néstor Ariel Coronel Cáceres (20), quien estaba al mando de un automóvil Toyota Caldina negro, sin matrícula. Este sobrevivió al impacto y fue derivado en una ambulancia hasta el Hospital de Trauma de la capital, donde se produjo su deceso minutos después de su intervención. El otro fallecido es Arnaldo David Pereira Segovia (18), quien expiró en el lugar a raíz de las graves lesiones que sufrió en todo el cuerpo, principalmente la cabeza, explicaron los oficiales de la Policía Nacional que intervinieron en el caso.

Testigos del hecho relataron a los intervinientes que alrededor de las 2:30, el automóvil se desplazaba a gran velocidad por la ruta Acceso Sur, proveniente de la ciudad de Ypané y con destino a Nemby.

Pero unos 20 metros antes de alcanzar el desvío a la ciudad de San Antonio, aparentemente el vehículo sufrió un desperfecto mecánico y quedó fuera de control. Los vecinos confirmaron haber escuchado el ruido de las cubiertas causado por la brusca frenada del conductor, que intentó parar la marcha sin éxito, a causa de la velocidad que traía.

Sobre el pavimento quedaron unos 25 metros de la marca de la frenada del auto, que finalmente pasó al carril contrario, donde fue a parar contra un muro de concreto que derribó a su vez.

El acompañante se llevó la peor parte y falleció casi en forma instantánea en el habitáculo, entre los hierros retorcidos del vehículo, recientemente adquirido por Coronel, según informaron los agentes.

Bomberos voluntarios y paramédicos auxiliaron al sobreviviente y lo derivaron al Hospital del Trauma, donde falleció unos minutos después de llegar, explicaron.

Sargento 1º de Aeronáutica Mauro Leonor Díaz Chávez.

Liberan a militar que eliminó a maleante

LUQUE (Gladys Villalba Jara, corresponsal). El Ministerio Público no imputó y dispuso la libertad del sargento 1º de Aeronáutica Mauro Leonor Díaz Chávez (25), quien en la noche del martes último eliminó a balazos a un motochorro de 15 años, a quien sorprendió en el momento en que apuntaba a dos jovencitas, en el barrio Molino de la ciudad de Luque.

Las declaraciones brindadas por el uniformado coincidieron plenamente con el relato de las víctimas. "Las jovencitas, víctimas del asalto, fueron seguidas por los delincuentes. El sargento 1º Díaz Chávez estaba a escasos metros del lugar y el que conducía la moto fue y les amenazó para que no intervenga. Luego el cómplice encontró al militar y lo apuntó en la frente con un revólver y gatilló varias veces, pero el arma no se disparó", manifestó el fiscal del caso Juan Carlos Ruiz Díaz.

Tras esto, el militar se enfrentó en una lucha cuerpo a cuerpo con el maleante, hasta que finalmente pudo desarmarlo, su arma que portaba aparentemente en la cintura y disparó contra el asaltante, quien sufrió cuatro impactos de bala, los que le causaron la muerte en cuestión de segundos.

El fiscal agregó que no encontró elementos para imputar al personal castrense, pero que la investigaciones del caso seguirán su curso.

ANDE

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
PROGRAMA DE APOYO A LA RED DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL SISTEMA INTERCONECTADO NACIONAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
ANDE - CAF - DFID Nº 1287/2017

a) Institución: Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Av. España No. 3250 Asunción, Paraguay.
b) Objeto de la Licitación: "Mejoramiento y Refuerzo del Sistema de Distribución del Área Metropolitana, en Distritos del Departamento Central, con Provisión Total de Materiales".
c) Fuente de Financiamiento: Fuente 30 y Fuente 50 (Fondos provenientes de la Corporación Andina de Fomento (CAF) Fondo OPEC para el Desarrollo Internacional (OFID) y recursos del contratante Recursos Institucionales).
d) Documentos de Licitación: Podrán ser consultados sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.dncp.gov.py o de la web de la ANDE: www.ande.gov.py
e) Consultas: Hasta la fecha y hora indicada en el Portal de la DNCP.
f) Entrega de Ofertas: Las ofertas serán recibidas en sobre cerrado en el Gab. de Licitaciones de la ANDE, Puerto Rico, hasta la fecha y hora indicada en el Portal de la DNCP.
g) Apertura de Ofertas: En la fecha y hora indicada en el Portal de la DNCP, Oficina Nº 220, Segundo piso, Gab. de Licitaciones.
h) Oferentes Elegibles: No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley Nº 2051/2003.

INFORMACIONES: (021)217-9547 — (021)217-9785
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ID DNCP: 333036